

## Habrá cambios en justicia penal militar.

Samper defiende el fuero militar y la obediencia debida, en el centenario de la Academia de Jurisprudencia.

El fuero militar, que esta semana ha sido motivo de discusiones de alto calibre y que el martes próximo se juega la vida en el Congreso, recibió el respaldo del presidente Samper. Sin embargo, el Presidente tiene en mente modificaciones a la Justicia Penal Militar. Una de ellas es que los comandantes operativos no sean los mismos jueces de primera instancia en los juicios militares.

Dijo también que se introducirán aspectos como la intervención de la parte civil en los procesos penales militares, la estructuración de la justicia penal militar como rama especial de las fuerzas militares, una mayor intervención de la Procuraduría General de la Nación, y el sistema acusatorio.

### Comandantes no serían jueces

El presidente Ernesto Samper Pizano defendió ayer el fuero militar y la obediencia debida y anunció que su Gobierno, entre otras modificaciones a la Justicia Penal Militar, está considerando una propuesta para que los comandantes operativos no sean los mismos jueces de primera instancia en los juicios militares.

Dijo Samper que entre tales propuestas se cuentan, además, la intervención de la parte civil en los procesos penales militares, la estructuración de la justicia penal militar como una rama especial de las fuerzas militares, una mayor intervención de la Procuraduría General de la Nación, y la introducción del sistema acusatorio.

Haremos cuanto sea indispensable para impedir que la asignación del conocimiento de casos de violación de los derechos humanos a la justicia penal militar, pueda dar paso a la idea de que se trata de un recurso para cubrir los hechos con el manto de la impunidad, advirtió el Presidente.

### Defensa vehemente

Samper hizo estas declaraciones durante la celebración del centenario de la Academia de Jurisprudencia, acto al cual asistieron el ministro de Justicia, Néstor Humberto Martínez, magistrados de todas las cortes, el presidente de la Academia, Hernando Morales, y el director del Das, Ramiro Bejarano.

El presidente dedicó cuatro páginas de su intervención a exponer las tesis del Gobierno, y defendió la posición frente al tema del fuero militar y la obediencia debida.

*PERIÓDICO: EL TIEMPO*

*FECHA: SEPTIEMBRE 24 DE 1994*

*TEMA: DERECHOS HUMANOS*

Dijo respecto del fuero militar que corresponde al juez en cada caso específico determinar si por sus concretas particularidades puede decirse que el comportamiento guarda o no relación con el servicio, y afirmó que no parece aceptable que el legislador se anticipe en abstracto a esa valoración del juez sin contravenir la Carta Política.

Nuevo contexto

Reiteró Samper que la obediencia debida ha de ser interpretada en el contexto de los profundos cambios que trajo consigo la Carta de 1991. Entre ellos la explícita asignación de unos determinados fines al Estado servir a la comunidad, garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución... , que no pueden ser desvirtuados en ningún caso por otra norma, independientemente de su rango jurídico , subrayó el Primer Mandatario.

No es inconstitucional

También hizo un recuento de los artículos de la Constitución referentes al reconocimiento por el Estado de los derechos inalienables de la persona, al derecho a no ser sometido a desaparición forzada , y al cumplimiento de los derechos y deberes consagrados en la Carta Política de conformidad con los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Colombia, para concluir que la exclusión de la obediencia debida como eximente de responsabilidad en relación con la desaparición forzada , no contraviene las disposiciones de la Carta fundamental .

De otra parte, el presidente Samper dijo que es consciente de que uno de los principales retos a superar por su administración es la impunidad, que constituye el mayor enemigo de la sociedad.

Por esta razón, dijo que se propone introducir en la administración de justicia medidas de fondos tendientes a conseguir su eficiencia y democratización